MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA N° 38 "MIGUEL ANTONIO CARO"

N° ___7522___MDN-COGFM-COEJE-SECEJ-JEMOP-DIV5-BR13-BIMAC-S4

Facatativá, Cundinamarca, 06 de Diciembre de 2018

Señor Teniente Coronel
NELSON ALEXANDER TAPIA FLOREZ
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Evaluación Técnica de las Ofertas del Proceso Mínima Cuantía No. No. 251 DIADQ-CADCO-CENAC TELEMATICA 2018

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso del asunto, cuyo objeto es la "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES DE LA BRCOM", me permito indicar lo siguiente:

OFERENTES

No.	EMPRESA	NIT No.
01	DEPOSITO EL COMPETIDOR	19141412-5

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

1.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

No.	EMPRESA	EVALUACION
01	DEPOSITO EL COMPETIDOR	CUMPLE

1.2 GARANTÍA TÉCNICA

No.	EMPRESA	EVALUACION
01	DEPOSITO EL COMPETIDOR	CUMPLE

1.3 TERMINO DE RESPUESTA GARANTÍA TÉCNICA

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
01	DEPOSITO EL COMPETIDOR	CUMPLE

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISION ES COLOMBIA
Fe en la causa
Cantón de Comunicaciones
Tel. 3164015603
Eder.nunez@buzonejercito.mil.co

1.4 ANEXO 2 FICHA TÉCNICA

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
01	DEPOSITO EL COMPETIDOR	SE REQUIERE

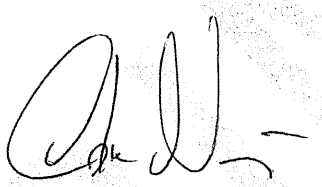
CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN
01	DEPOSITO EL COMPETIDOR	NO SE HABILITA

CONCLUSIÓN:

La firma DEPOSITO EL COMPETIDOR se requiere subsanar los siguientes requerimientos para continuar con el proceso NO SE HABILITA TECNICAMENTE, hasta que no subsane lo requerido.

- Se requiere que el anexo ESPECIFICACIONES TECNICAS PROCESO MINIMA CUANTIA No 251, debe ser firmada por el representante legal o apoderado, no solamente con los datos como es el caso.



SS. NUÑEZ GUERRA EDER ALEJANDRO
Comité Técnico Evaluador

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISION ES COLOMBIA
Fe en la causa
Cantón de Comunicaciones
Tel. 3164015603
Eder.nunez@buzonejercito.mil.co